



Gehard cartay: “hay que rescatar el sector agropecuario barinès”

(P/3)



Ardua labor para mejorar la vialidad cumplen tapa huecos

(P/3)



Peluquería, barbería y pedicure Jornada social atendió a 90 adultos mayores en el Comedor Popular de Barinas

(P/5)



Continúan desarrollando jornadas solidarias Grupo de farmacias Táriba sigue adelante consolidándose junto a la gente

(P/5)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Lunes

14

Septiembre de 2026

Trump reiteró que venezolanos irán a elecciones “cuando estén listos”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este domingo que los venezolanos podrán acudir a elecciones cuando “estén listos”, sin ofrecer una fecha concreta para la celebración de comicios democráticos en el país.

(P/10)



Separados

El cantante venezolano Omar Acedo confirmó oficialmente su separación de Daniella Cabello tras 12 años de relación, poniendo fin a una de las uniones más largas del entretenimiento y la política nacional.

(P/10)

REGIONALES

De Alto Barinas Sur

Vecinos se reunieron con autoridades municipales para aclarar situación de terrenos



(P/4)

En Palma Sola piden investigación por envenenamiento de animales domésticos



(P/2)

Señaló Prof. Dayana Moreno

FENATEV Barinas denuncia coacción a docentes e injusta violación de derechos laborales



(P/2)

Gran talento del Portuguesa FC

Alejandro Yépez un volante mixto que se pierde de vista

(P/7)

SUCESOS

Herido menor de edad tras violenta tângana en el Vacacional de futbol

(P/14)



En Santa Rosa de Barinas Suscrito convenio entre la Universidad Valle del Momboy, la Fundación Andrés Bello y la Consultoría Konsilisto

(P/2)



Enfatizó Tirson Maldonado “Brisas del Corozal” exige justicia y rechaza venta ilegal de terrenos sociales en Barinas

(P/6)



Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

Señaló Prof. Dayana Moreno

FENATEV Barinas denuncia coacción a docentes e injusta violación de derechos laborales

*** Destacó Dayana Moreno, directiva de FENATEV Barinas que de acuerdo con el artículo 54 de la Ley Orgánica de Educación, el año escolar inicia formalmente el primer día de la segunda quincena del mes de septiembre, estipulado para este año el miércoles 16, por lo que cualquier incorporación previa bajo coacción es ilegal.

(Kathiuska Francis Marín).- La Federación Nacional de Sindicatos Regionales de Trabajadores del Sector Educación (FENATEV), seccional Barinas, denunció este jueves el amedrentamiento y la persecución ejercida por directivos y supervisores de instituciones educativas en contra de los docentes del Estado, pues, según la organización sindical, se está obligando y coaccionando a los profesores a incorporarse a las

instituciones de manera anticipada.

Dayana Moreno, directiva de FENATEV Barinas, señaló que esta situación representa una flagrante violación a los derechos laborales de la masa trabajadora del magisterio a nivel nacional. La dirigente enfatizó que se han violentado todos los derechos de los educadores durante el periodo vacacional, incluyendo pagos pendientes y beneficios socioeconómicos.

Manifestó que el gremio sindical alertó sobre las siguientes irregularidades denunciadas por las bases magisteriales son la incorporación anticipada, donde se obligan a los docentes a presentarse desde el 8 de septiembre bajo el argumento de recibir talleres de formación académica, muchos de los cuales se imparten por vías digitales como Zoom, además le exigen a los profesores asumir funcio-

nes de limpieza, reparaciones y pintura en las instituciones, tareas que no corresponden a su labor docente y para las cuales no cuentan con recursos económicos.

Igualmente destacó que otras irregularidades esta las infraestructuras inadecuadas, pues la mayoría de las escuelas no se encuentran en condiciones óptimas para iniciar el año escolar, lo que pone en riesgo la salud y la seguridad tanto de los estudiantes como del personal docente y obrero, asimismo están los pírricos salariales y bonos sin incidencia, donde los salarios se mantienen pulverizados y los bonos otorgados a través del sistema patria no tienen ningún tipo de incidencia legal ni salarial sobre las vacaciones, aguinaldos o prestaciones.

Llamado a la defensa gremial y cumplimiento normativo



Dayana Moreno, directiva de FENATEV Barinas, señaló que esta situación representa una flagrante violación a los derechos laborales de la masa trabajadora del magisterio a nivel nacional. (Neptali Querales).-

FENATEV Barinas hizo un llamado firme a los educadores a no ceder ante las presiones y a recordar que la normativa legal ampara al sector.

Destacó que de acuerdo con el artículo 54 de la Ley Orgánica de Educación, el año escolar inicia formalmente el primer día de la segunda quincena del mes de septiembre, estipulado para este año el miércoles 16, por lo que cualquier incorporación previa bajo coacción es ilegal.

«El ministro no está por en-

cima de la normativa. Hacemos un llamado a los docentes a informarse, a no dejarse pisotear por directivos y supervisores que desconocen la ley, y a incorporarse el día que corresponde, miércoles 16», puntualizó Moreno. Asimismo, instó a formalizar las denuncias contra aquellos funcionarios que amenazan con sanciones, recordando que quienes ejecuten órdenes violatorias de la ley serán los directos responsables de las sanciones administrativas o judiciales pertinentes.

En Santa Rosa de Barinas

Suscrito convenio entre la Universidad Valle del Momboy, la Fundación Andrés Bello y la Consultoría Konsilisto

***Se han venido desarrollando un trabajo de políticas públicas, participación ciudadana y desarrollo local.....



Firmado convenio.

La Noticia de Barinas DR.- Con el firme propósito de lograr impulso para el estudio académico del fortalecimiento del desarrollo local en distintas parroquias y municipios de Barinas en Santa Rosa de Barinas, fue suscrito convenio marco, histórico entre la Universidad Valle del Momboy, la Fundación Andrés Bello y la Consultoría Konsilisto.

Se ha venido desarrollando un trabajo de políticas públicas, participación ciudadana y desarrollo local bien serio y contundente en pro de la descentralización en la Venezuela del futuro cercano, por parte de destacados profesionales por lo que este convenio es un importante alcance en esta labor.

En este evento celebrado en Santa Rosa de Barinas, se contó con la presencia de las máximas autoridades de estas



Asistentes a la firma del convenio.

instituciones, Politólogo Karelis Paredes, el Licenciado Benito Peña y el Señor Rafael Romero, así como también con los académicos, Politólogo Luis Coronado, el Economista Ricardo Berrios y el Dr. Fernando Monsalve.

Lograr las eficientes políticas públicas y la formación en esta área es fundamental para fortalecer la participación ciudadana

y desarrollo local.

En este evento, resaltaron los responsables del convenio se dieron cita como testigos de excepción numerosos habitantes de esa población llanera, así como también la representación de pobladores de la parroquia Calderas del municipio Bolívar de nuestra entidad que apuestan por esta propuesta para el beneficio colectivo de la región.

En Palma Sola piden investigación por envenenamiento de animales domésticos

***Ante la situación donde varios perros han muerto a causa de las presuntas acciones de un habitante del sector...

La Noticia de Barinas DR.

- Un llamado de alerta y la solicitud de investigación para el envenenamiento de animales domésticos en la comunidad de Palma Sola.

Ante la situación donde varios perros han muerto a causa de las presuntas acciones de un habitante del sector los ciudadanos piden que funcionarios de los organismos de seguridad y entes competentes tomen las medidas res-

pectivas.

Ven con preocupación que varios perros han sido envenenados, problema que es preocupante y además rechazan que se acabe con la vida de estos animales que no molestaban a nadie.

Habitantes de Palma Sola enfatizaron que no es posible que se permita hechos delictivos como estos donde le quitan la vida a los animales domésticos ante lo cual piden una exhaustiva investigación por parte de las autoridades y que se apliquen las sanciones necesarias por éstos hechos donde varios perros han muerto recientemente.



Denuncian envenenamiento de perros en Palma Sola.

Colapso económico en Barinas

Tasa por uso del botadero supera salario mínimo nacional y ahoga economía familiar

***** Esta cifra adquiere una dimensión alarmante al contrastar con el ingreso legal vigente: el salario mínimo mensual se mantiene estancado en 130 bolívares, para ello, se toma como referencia la tasa oficial del Banco Central de Venezuela (BCV), fijada en 812 bolívares por dólar, dicho salario equivale a apenas 0,16 dólares al mes, pues ante este panorama, la ecuación financiera para cualquier familia trabajadora resulta en una quiebra total y automática.**

(Kathiuska Francis Marín).
- La crisis económica que golpea a los hogares venezolanos ha llegado a un punto de insostenibilidad absoluta, pues la reciente instauración por parte de la municipalidad capital de un impuesto mensual de 0,90 dólares por el uso del botadero de basura municipal ha encendido las alarmas, evidenciando una desconexión total entre las tasas fiscales impuestas por las autoridades locales y la cruda realidad de los ingresos que perciben los ciudadanos.
Esta cifra adquiere una dimensión alarmante al contras-

tar con el ingreso legal vigente: el salario mínimo mensual se mantiene estancado en 130 bolívares, para ello, se toma como referencia la tasa oficial del Banco Central de Venezuela (BCV), fijada en 812 bolívares por dólar, dicho salario equivale a apenas 0,16 dólares al mes, pues ante este panorama, la ecuación financiera para cualquier familia trabajadora resulta en una quiebra total y automática.

La carga tributaria y de servicios públicos forma una lista interminable de compromisos ineludibles que deben sufragar los ciudadanos mes a mes como el pago del acueducto y servicio de agua, electricidad, impuestos municipales y tasas de aseo urbano (recolección y disposición final en el botadero), servicio de gas doméstico, alimentos y bebidas básicas, medicamentos y atención en salud, transporte urbano, educación. Además, también hay ciudadanos que deben pagar el alquiler inmobiliario y condominio, así como gastos operativos y contingencias imprevistas.

Haciendo una cruda comparación con la realidad social, las condiciones actuales superan



Esta imagen refleja la situación de muchas familias barinesas con estos altos impuestos

los márgenes de la subsistencia digna. En un análisis comparativo con los sistemas de servidumbre del pasado, la situación del venezolano común dibuja un escenario donde las cargas superan incluso las de la esclavitud histórica; al menos bajo aquel régimen de trabajo forzado sin derecho a reclamo, el amo garantizaba la alimenta-

ción, los medicamentos en caso de enfermedad, la vestimenta y el alojamiento básico para mantener operativa la fuerza laboral. Hoy, el ciudadano cubre integralmente sus costos de existencia con ingresos pulverizados.

Desde los espacios de opinión y comunicación social, se hace un llamado urgente a las instan-

cias competentes para revisar las estructuras de costos, tarifas y tributos municipales.

Es imperativo sincerar la economía y establecer políticas fiscales proporcionales que eviten la asfixia definitiva de la población y garanticen condiciones mínimas de dignidad para las familias de Barinas y de todo el país.

Ardua labor para mejorar la vialidad cumplen tapa huecos

*****Los trabajadores que logran apaliar la cantidad de huecos en las calles reciben el apoyo y colaboración de los ciudadanos.....**

La Noticia de Barinas DR.- Una labor comprometida con mejorar la vialidad en la ciudad y cumplir una labor honrada, los llamados tapahuecos siguen realizando su acción en diferentes puntos de la ciudad.

Los trabajadores que logran apaliar la cantidad de huecos en las calles reciben el apoyo y colaboración de los ciudadanos en especial conductores, quienes destacan la gran labor de

éstos ciudadanos frente al deterioro vial reinante.

Los tapa huecos como se conoce a este grupo de trabajadores, piden el apoyo del Gobernador y del Alcalde para seguir cumpliendo con esta labor de reparación y tapa de huecos.

En este sentido piden una moto de 3 ruedas para poder recorrer más lugares y ayudar a mejorar la vialidad del municipio Barinas.

Los trabajadores de las calles están continuando su labor y esperan el apoyo de sus autoridades según comentaron a los reporteros de este medio de comunicación.



Ardua labor cumplen tapahuecos (foto Neptali Querales

Gehard cartay: “hay que rescatar el sector agropecuario barinès”



***Durante una asamblea de dirigentes del sector Agua Linda del municipio Obispos, el ex gobernador Cartay Ramírez condenó el abandono del campo por parte régimen chavomadurista**

La urgente necesidad de rescatar al sector agropecuario barinès, luego de 27 años de abandono y demagogia por parte del régimen chavomadurista, fue planteada el pasado sábado por el ex gobernador Gehard Cartay Ramírez durante una asamblea de dirigentes del sector Agua Linda del municipio Obispos.

-Por muchos años el estado Barinas fue un bastión fundamental de agricultura y la cría en Venezuela. Fuimos el primer estado con más centros de recría de ganado cebú y destacamos en diversos renglones agrícolas.

Señaló que desgraciadamente ninguno de esos avances se continuaron, sino que fueron abandonados por la demagogia de las invasiones, las expro-



priaciones y las confiscaciones, agregó Cartay Ramírez

Sostuvo que debemos rescatar al campo y la producción agropecuaria en Barinas y agregó que el programa Tierra de Gracia de María Corina Machado le otorga prioridad a ese propósito.

Por su parte, el ex parlamentario Reinaldo Chejín se refirió a las potencialidades que en este sentido tiene el municipio Obispos y se comprometió a trabajar por su desarrollo agrícola y ganadero.

-Durante muchos años he sido productor agropecuario en Obispos, conozco sus potencia-

lidades extraordinarias y estoy dispuesto a luchar por su futuro y bienestar.

Cartay y Chejín anunciaron que el próximo sábado 19 de septiembre estará en Barinas el ex gobernador tachirense César Pérez Vivas participando en una asamblea popular unitaria con los factores que apoyan a María Corina Machado.

En la actividad también estuvieron los líderes de la zona, encabezados por Asdrúbal Sánchez, Oscar Azuaje, Neida Guedez, José Vasquez, Pedro Marrero, Javier Rondón, Wilmer Ochoa y Wilfredo Alvarez.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

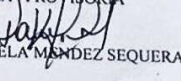
Obispos, 23 de Junio de 2.026.
216° y 167°

EDICTO:
SE HACE SABER:

A todo aquel que tenga interés directo y manifiesto en la Causa de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, presentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho **ELI ARAUJO MALDONADO**, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del estado Barinas, ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura; que deberá asistido de Abogado, remitir escrito o diligencia, a los fines de hacerse parte en la referida solicitud, la cual deberá enviarse en formato PDF, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación y consignación que se haga del presente Edicto; el cual deberá publicarse en cualquier diario de circulación regional, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil venezolano vigente, a través del correo electrónico de este Tribunal: tribunalprimeromunipiobispos@gmail.com, quien posteriormente fijará la fecha correspondiente para la consignación de tal actuación.



LA JUEZA PROVISORIA
DANIELA MENDOZA SEQUERA



SECRETARIO
ADG. HERIBERTO ROSALES HERNÁNDEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS.

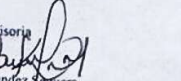
Obispos, 23 de junio de 2.026.
216° Y 167°.

EDICTO
Se Hace Saber:

A los herederos desconocidos; en caso de haber fallecido la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del Estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquier diario de mayor circulación regional de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecieren en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 ejusdem, con motivo de la demanda por Prescripción Adquisitiva intentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho **ELI ARAUJO MALDONADO**, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la mencionada Ciudadana ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.



La Jueza Provisoria
DANIELA MENDOZA SEQUERA



SECRETARIO
ADG. HERIBERTO ROSALES HERNÁNDEZ



Vecinos junto a autoridades municipales en el terreno en discusión.



De manera mancomunada vecinos y autoridades concretaron reunirse próximamente en mesa de trabajo.

De Alto Barinas Sur

Vecinos se reunieron con autoridades municipales para aclarar situación de terrenos

*****Los representantes municipales reiteraron categóricamente que la parcela no ha sido vendida a ninguna persona natural ni jurídica.**

(Kathiuska Francis Marín)
Vecinos de seis urbanizaciones de Alto Barinas sur y autoridades municipales rechazaron la venta de un terreno de 14 000 metros cuadrados destinado al Liceo Bolivariano Alto Barinas Sur, durante una asamblea celebrada el pasado sábado 12 de septiembre.

En dicha asamblea estuvieron presentes autoridades de la Alcaldía, el Concejo Municipal de Barinas, la Dirección General, Sindicatura, Catastro, concejales y residentes de las urbanizaciones Terracota, Terrazas, Prados de Alto Barinas, Montecristo, Belén San Juan y Las Arenosas.

Los representantes municipales reiteraron categóricamente que la parcela no ha sido vendida a ninguna persona natural ni jurídica.

Igualmente, se presentó en esta reunión un representante de la sucesión Nieves-Tapia, quien consignó documentos, presentando un contrato de comodato vencido para intentar justificar la posesión de los predios.

Estatus legal del terreno
Las autoridades aclararon que el comodato perdió validez legal al no haberse utilizado el terreno para el fin previsto ni haberse solicitado su renovación a tiempo, recordando además que los comodatos vencidos no son transmisibles por herencia.

Durante la gestión del exalcalde José Luis Machín, la Alcaldía otorgó un nuevo contrato de comodato por 25 años al Consejo Comunal, destinado específicamente a la construcción del liceo y de un preescolar.

Ante esta situación, la comunidad exigió a las autoridades locales garantizar el respeto absoluto al comodato del Consejo Comunal y acelerar el inicio de la construcción del proyecto educativo para beneficio de la zona.

Finalmente, la Directora General de la Alcaldía, le manifestó a la comunidad presente que se harán las investigaciones pertinentes para luego llamarlos a una mesa de trabajo en los próximos días.

Continúan desarrollando jornadas solidarias

Grupo de farmacias Táriba sigue adelante consolidándose junto a la gente

Raúl Álvarez González.- Continuando con sus jornadas de atención y acción social en distintas comunidades en Barinas, Farmacias Táriba, “Siempre Junto a Ti”, realizó exitosamente a finales de la semana la Jornada Especial Médico Asistencial en su sede de la calle Mérida, donde fueron atendidas cerca de 90 personas entre niños, jóvenes y adultos.

En esta oportunidad los beneficiados recibieron atención en medicina general, medicina pediátrica y suministro de medicamentos, así como también se desarrolló un ameno compartir de golosinas y refrigerios con los asistentes.



Para el éxito de esta jornada social, destacaron la colaboración de diversos laboratorios y droguerías tales como Droguería Vitalclinic, Cobeca, Intercontinental, Joskar, Laboratorios Calox, Leti, ADN Medicals, Bioquímica, Plusandex, H&M Medicals group, Drotafarma entre otros.

Neivis Ramirez, adminis-

tradora de la sede de Farmacia Táriba de la calle Mérida y el doctor Félix León, presidente del Grupo Táriba agradecieron la participación entusiasta de su distinguida clientela y de los habitantes de los sectores de las parroquias Barinas y El Carmen, así como transeúntes y pacientes en esta jornada.



Peluquería, barbería y pedicure

Jornada social atendió a 90 adultos mayores en el Comedor Popular de Barinas

(Prensa ORI).- Cerca de 90 adultos mayores beneficiarios del Comedor Popular de Barinas “Doctor Manuel Palacio Fajardo” participaron este jueves 10 de septiembre en una jornada social orientada a brindarles atención, cuidado y espacios de encuentro, como parte de las políticas sociales que desarrolla la Gobernación de Barinas.

El gerente del Comedor Popular de Barinas, ingeniero Robert Joao Matos, informó que la jornada fue articulada desde la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Social y permitió ofrecer gratuitamente servicios de peluquería, barbería y pedicure, con el apoyo de jóvenes del sector 23 de Enero de la capital barinesa.

Además de los servicios de cuidado personal, la actividad contempló un espacio recreativo para los abuelos y abuelas asistentes, quienes disfrutaron de música, bailes y canciones, propi-

ciando un ambiente de alegría y convivencia dentro de las instalaciones del comedor.

Matos destacó la importancia de generar este tipo de encuentros con los usuarios, no solo para brindarles servicios, sino también para compartir y acompañarlos en un ambiente de cercanía y atención, especialmente con quienes acuden diariamente al Comedor Popular.

La jornada forma parte del trabajo que impulsa la gestión del gobernador Adán Coromoto Chávez Frías para fortalecer las políticas de atención social y acompañamiento a los adultos mayores y demás sectores que hacen uso de los servicios públicos de la entidad.

De esta manera, el Comedor Popular de Barinas continúa consolidándose como un espacio que, además de garantizar atención a sus usuarios, promueve actividades que contribuyen a su bienestar, integración y calidad de vida



Proyecto de empalme de aguas servidas se cumple en la Ramón Ignacio Méndez



Trabajos de colector P2 en Primero de Diciembre.

*****Los trabajos que involucran maquinarias y cuadrillas es el resultado de la organización del poder popular...**

La Noticia de Barinas DR.- En una acción que forma parte de la respuestas a las comunidades se cumplen trabajos de empalme de aguas servidas en el colector P2 de Primero de Diciembre parroquia Ramón Ignacio Méndez.

Los trabajos que involucran maquinarias y cuadrillas es el resultado de la organización del poder popular según resaltan dirigentes comunitarios de la zona pertenecientes a la comuna Golpe de Timón 2025.

En el Barrio Primero de Diciembre 1era etapa se cumple la labor con la supervisión del poder popular, para lograr consolidar el proyecto que forma parte de los logros alcanzados por las gestiones realizadas y el apoyo del Gobernador del Estado y el Alcalde del municipio, en el marco de la 1era fase del proyecto de envergadura que beneficia a un importante número de habitantes en la parroquia Ramón Ignacio Méndez.

Los habitantes de esta barriada ven con satisfacción los trabajos y esperan que se logre la culminación, y piden que se de la culminación a este proyecto y la consolidación de la comunidad de Primero de Diciembre.

Enfatizó Tirson Maldonado

“Brisas del Corozal” exige justicia y rechaza venta ilegal de terrenos sociales en Barinas

*** Esta denuncia recrudece tras la reciente reunión llevada a cabo este fin de semana en el parcelamiento, la cual contó con la presencia de representantes de Planeamiento Urbano, Sindicatura Municipal, abogados asesores y miembros de la comunidad, instancia que concluyó sin acuerdos definitivos y a la espera de una nueva convocatoria.

(Kathiuska Francis Marín).- Voceros y habitantes del Consejo Comunal de la Urbanización “Brisas del Corozal”, situada en la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas, reafirmaron su firme denuncia pública ante las autoridades competentes por la presunta invasión, apropiación indebida y venta ilegal de parcelas destinadas a servicios públicos esenciales, infraestructura educativa y comunitaria.

Esta denuncia recrudece tras la reciente reunión llevada a cabo este fin de semana en el parcelamiento, la cual contó con la presencia de representantes de Planeamiento Urbano, Sindicatura Municipal, abogados asesores y miembros de la comunidad, instancia que concluyó sin acuerdos definitivos y a la espera de una nueva convocatoria.

Durante el encuentro sostenido en el terreno en disputa, los voceros principales, liderados por el ingeniero Tirso Maldonado, junto a representantes como Luis Fonseca y Kenia Córdoba, expusieron los abusos cometidos sobre los espacios reservados para proyectos de beneficio colectivo.

Destacaron que entre los acontecimientos recientes destacados por la comunidad se encuentran la inspección sin conclusiones y tensión institucional, ya que en la asamblea y recorrido con los funcionarios de Sindicatura y Pla-

neamiento Urbano evidenciaron contradicciones en los alegatos de los presuntos invasores. Mientras que en registros previos se adjudicaba la propiedad a particulares o a supuestas asociaciones, y se esgrimía fichas catastrales presuntamente tramitadas irregularmente desde 2012 (con señalamientos hacia funcionarios internos que habrían actuado de forma posterior a los levantamientos comunitarios), la contraparte desestimó la validez de los espacios comunitarios. Ante la falta de resoluciones, las partes quedaron emplazadas a una segunda reunión formal.

Igualmente, están los señalamientos de intimidación y parcialidad, por lo que la comunidad denunció la actitud hostil de un funcionario adscrito al catastro durante la inspección, quien intentó amedrentar a los voceros defensores de los terrenos antes de moderar su postura al evidenciarse las irregularidades técnicas. Asimismo, se cuestionó la actuación del abogado Diver Pérez, motivando a los vecinos a solicitar ante los órganos competentes la revisión o separación de funcionarios que no garanticen la imparcialidad y la búsqueda de la veracidad.

Además de usurpación de funciones y respaldos políticos, donde los residentes reiteraron que la ciudadana Graciela Puerta y su hija Dalsena Márquez, apoyadas por actores particulares y presuntos conatos de influencia política, buscan despojar a la comunidad de áreas clave, desestimando la autoridad legítima del Consejo Comunal y afectando la paz social del sector y de comunidades vecinas como Altos de La Arenosa y Belén San Juan.

Puntos clave ratificados en la denuncia



Reciente reunión llevada a cabo este fin de semana en el parcelamiento, la cual contó con la presencia de representantes de Planeamiento Urbano, Sindicatura Municipal, abogados asesores y miembros de la comunidad.

NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en marcas de Barinas

Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.

Instagram: Novedades Delia. C.A

Realizado con CamScanner



Dirigente vecinal y miembro del consejo comunal “Brisas del Corozal”, Tirson Maldonado muestra los planos que señalan los terrenos que le pertenecen a la comunidad.

En esta oportunidad el dirigente vecinal Tirson Maldonado manifestó que la denuncia persiste por la afectación de servicios básicos e infraestructura, pues las parcelas en disputa corresponden estrictamente a los espacios proyectados para la ejecución de pozos de agua profunda, casetas de máquinas, tanques elevados, áreas de recreación y módulos educativos o de salud (como escuelas y ambulatorios) para el colectivo.

Asimismo, señaló las irregularidades documentales, donde se alerta sobre el uso de fichas catastrales extemporáneas y formatos de aval desactualizados o forjados, tramitados sin el consentimiento de la Asamblea de Ciudadanos, máxima instancia del poder popular.

Igualmente, la comunidad organizada exige la intervención directa de la Sindicatura Municipal, Ingeniería Municipal, Catastro y los organismos de seguridad para auditar los expedientes catastrales, anular titularidades fraudulentas, frenar construcciones ilegales y evaluar el acompañamiento institucional a través de entes como el SENA para blindar legalmente el territorio comunal.

Los habitantes de Brisas del Corozal hacen un llamado urgente al gobernador del estado y al alcalde del municipio para que garanticen la justicia, frenen los abusos de poder y resguarden los espacios destinados al desarrollo social, deportivo y cultural del sector.

Se vende una casa

Ubicada en guanapa, 1 cuadra de la vía Nacional Barinas Barinitas, esta en buen estado, posee un terreno encerrado con bloque.

Interesado llamar vía whatsapp Al 04129564955

Se Busca Jardinero

Trabajo Interno

04162044125

Información

Reparación piden para bote de agua

***La presencia de agua constante a socavado el asfalto por lo que cada vez el hueco es mayor....

La Noticia de Barinas DR.- Un bote de agua que sigue deteriorando la capa asfáltica en el callejón 1 de la Urbanización Francisco de Miranda denuncian conductores quienes ven con preocupación la situación.

La presencia de agua constante a socavado el asfalto por lo que cada vez el hueco es mayor y esto dificulta el libre tránsito de conductores.

Los vecinos de la Francisco de Miranda, piden a las auto-

ridades que se direccionen a la empresa Hidroandes para que se proceda a corregir el bote de aguas y a la vez se haga un plan de bacheo en esta comunidad.

El agua constante que se estanca genera proliferación de zancudos y moscas que afectan tanto a los vecinos como a estudiantes de las escuelas que están en las inmediaciones del bote de agua en el callejón 1 de la Urbanización Francisco de Miranda.



Bote de agua deteriora asfalto en la Francisco de Miranda (foto Neptali Querales

Vecinos valoraron apoyo de Alcaldía para reactivar ambulancia de Cruz Paredes

**** En un vídeo publicado en las redes sociales, los vecinos indicaron que la primera autoridad municipal puso todo su empeño en la articulación debida para alcanzar las reparaciones y piezas necesarias y así garantizar la operatividad de esta unidad, adscrita a la Protección Civil - Cruz Paredes, para ofrecer un servicio tan esencial a la comunidad**

Raúl Alvarez González Vecinos del municipio José de la Cruz Paredes, expresaron su

beneplácito y agradecieron los buenos oficios y colaboración del alcalde Henry Maldonado Paredes y Christian Noguera, por su decidido apoyo para lograr la operatividad de la ambulancia en esa localidad.

En este sentido, en un video publicado en las redes sociales, indicaron que la primera autoridad municipal puso todo su empeño en la articulación debida para alcanzar las reparaciones y piezas necesarias y así garantizar la operatividad de esta unidad, adscrita a la Protección Civil Cruz Paredes para

ofrecer un servicio tan esencial a la comunidad.

Por su parte, el alcalde Maldonado sostuvo que como servidor público, viene desarrollando una gestión en donde “todos los derechos sean para todas las personas”, sin mezquindad alguna y es por esta razón, que hizo el gran esfuerzo para reactivar nuevamente la ambulancia de Cruz Paredes, la cual ese mismo día comenzó a efectuar los traslados requeridos por los vecinos de diferentes comunidades de esa localidad.



La entrada del evento causó cruces de emociones entre los presentes...

(Kathiuska Francis Marín).- Hay noches que desafían el calendario y se graban a fuego en la memoria colectiva. Eso fue lo que ocurrió en el majestuoso Teatro Orlando Araujo el pasado sábado: un despliegue escénico monumental donde un cumpleaños de 15 se transformó en un auténtico espectáculo de categoría mundial que dejó a todo el público boquiabierto.

Lejos de una celebración convencional, el recinto se convirtió en el epicentro de una experiencia visceral, vibrante y rebosante de emotividad. La escenografía, la iluminación de alta factura y una dirección artística milimétrica convirtieron la velada en un viaje de trans-

formación y elegancia pura, demostrando que la elegancia y la puesta en escena pueden alcanzar niveles insospechados en el corazón de Barinas.

Cada cuadro del evento funcionó como una pieza de precisión coreográfica y estética: primero; la obertura y el paso al mito fue el momento en que las puertas del teatro se abrieron para dar paso a una atmósfera cinematográfica, donde la música, los visuales y la expectativa colectiva elevaron la adrenalina desde el primer segundo.

En segundo paso el Gran Tránsito Emocional, donde un despliegue coreográfico y performativo donde los ritmos, la sincronía de los cuerpos y la

energía en escena rompieron esquemas, fusionando la tradición con una propuesta vanguardista de impacto total.

Finalmente, la apoteosis fina, cuando el clímax de la noche, donde la protagonista y su corte se adueñaron del escenario global del teatro en un renacimiento estético que sacudió las emociones de cada asistente en la sala.

Fue, sin duda, una noche irrepetible. Una prueba contundente de que cuando los sueños se planifican con pasión desbordada y un talento indiscutible, los 15 años dejan de ser una simple fiesta para convertirse en una obra de arte inolvidable.

Gran talento del Portuguesa FC

Alejandro Yépez un volante mixto que se pierde de vista

(Acarigua).- Luego de sus sobresalientes actuaciones en las categorías menores Alejandro Yépez llegó al equipo grande del Portuguesa FC y en varios encuentros se ha desempeñado como titular. El sábado 22 de agosto fue un día histórico para el tras marcar su primer gol como profesional contra Metropolitanos en Araure. “Sentí una alegría muy grande y fue comenzando el juego, la gente lo celebró con bastante alegría”, cuenta el centrocampista quien se caracteriza por su movilidad, técnica y fortaleza creativa de primer nivel.

Reside en la urbanización el Trigal de Acarigua. Desde niño estuvo en la Academia Carlos Alejos bajo la guía de Ricardo Marín y luego pasa a la Liga Metropolitana de Páez. En el 2.024 lo observó el emblemático caza talentos Henry Marrero en un amistoso en el sector Durigua y lo invita a formar parte de las inferiores del pentacampeón nacional y en tan solo mes y medio lo fichan para el elenco sub-19 donde empezó a mostrar sus destellos. “Siempre me gusta dar el máximo y jugar con mucha responsabilidad”, agrega el joven de 21 años. El entrenador de los rojinegros Leonardo González habla del talentoso volante llanero. “Un jugador completo e inteligente

que si sigue trabajando va a llegar muy lejos”, indicó.

Van por el triunfo ante Rayo Zuliano

El jugador esta mentalizado para el próximo partido de su equipo cuando este domingo visiten a Rayo Zuliano en Maracaibo. “Un partido súper complicado por el clima y la hora, no será fácil, pero en nombre de Dios tengo fe que sacaremos los tres puntos para continuar en la pelea por los primeros lugares. Estamos jugando bien, pero nos ha faltado contundencia para sumar el triunfo”. (Foto de Jorge Rivero)



El abogado José Martínez propone...

“Creación de Junta monetaria y elecciones urgentes superarán crisis económica en Venezuela”

*** El experto en derechos humanos señala que la dolarización total o la adopción de una Caja de Conversión, respaldada por un nuevo signo monetario y autonomía institucional, son vías indispensables para rescatar el poder adquisitivo de los venezolanos.

*** Asimismo, hace un llamado pacífico a la ciudadanía en los 335 municipios del país para exigir un cronograma electoral amplio que devuelva el rumbo democrático a la nación.

(Kathiuska Francis Marin).- Ante la reactivación del debate sobre la dolarización en Venezuela y los estragos causados por la profunda crisis económica, diversos sectores analizan las alternativas financieras e institucionales para rescatar el signo monetario y combatir los altos índices de pobreza extrema que afectan a la población según los estándares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así lo enfatizó abogado y defensor de derechos humanos José Gregorio Martínez.

Señaló que la destrucción de la moneda nacional tiene sus raíces en la pérdida de autonomía del Banco Central de Venezuela (BCV), concretada a través de las reformas promovidas en los años 2005, 2009 y 2010, orientadas a permitir el financiamiento monetario al fisco y a empresas estatales como PDVSA, y consolidada mediante el Decreto N° 2.179 de 2015, que alteró el acceso a la información y la gestión de las reservas internacionales. La emisión desmedida de dinero inorgánico derivó en una de las hiperinflaciones más severas de la historia reciente y en la pulverización de los ingresos de los trabajadores.

Enfatizó Martínez que frente a la disyuntiva de una dolarización total, que implicaría la eliminación del bolívar y la adopción formal del dólar bajo la gestión de la Reserva Federal de los Estados Unidos, surgen propuestas de estabilización monetaria como la de la Caja de Conversión o Junta Monetaria, impulsada a nivel internacional por economistas como Steve Hanke.

Propuestas para la estabilización económica

Para el abogado y defensor de derechos humanos José Gregorio Martínez, la medida idónea para Venezuela pasa por transitar hacia una Caja de Conversión. Su propuesta contempla solicitar



El abogado y defensor de derechos humanos José Gregorio Martínez.

una reforma del artículo 318 de la Constitución para formalizar un convenio que permita la libre circulación de ambas monedas atadas a una tasa de cambio estricta, con el objetivo de reducir la inflación a un solo dígito.

Martínez subraya que, para materializar este objetivo, es indispensable convocar a elecciones presidenciales y de la Asamblea Nacional a la brevedad posible, restituyendo la autonomía del Banco Central de Venezuela o procediendo a su cierre para constituir formalmente la Junta Monetaria de Venezuela.

Adicionalmente, plantea que para brindar confianza a los mercados e inversionistas se podría realizar un cambio de signo monetario, dejando atrás el bolívar y dando paso a una nueva moneda nacional, con denominaciones sugeridas como el Orquídea, el Cuatro o el Arpa, emulando la exitosa transición aplicada en Brasil con la adopción del Real.

Para finalizar, el Abg. José Gregorio Martínez hizo un llamado directo a los venezolanos ubicados en los 335 municipios del país a manifestarse de manera cívica y no violenta. El propósito es exigir un cronograma electoral transparente que contemple comicios presidenciales, parlamentarios y, posteriormente, regionales. “Los venezolanos sí estamos preparados para acudir a las urnas y recuperar nuestro país”, concluyó.

Éxito total: Alianza estratégica impulsa el desarrollo del fútbol base con masiva entrega de balones en Barinas

Luisaudy Tapia - Prensa Asofútbol Barinas.- En un esfuerzo conjunto sin precedentes por fortalecer el balompié menor en la región, el comité organizador del Torneo Vacacional de fútbol campo 2026 realizó con total éxito una significativa jornada de entrega de balones oficiales. Esta iniciativa fue posible gracias a la consolidación de una alianza estratégica clave entre la Asociación de Fútbol del Estado Barinas encabezada por su autoridad provisional Jorge Rojas (presidente), junto a los miembros principales Ylenys Pérez y Josmar Pernia, la E.F. Palacio Fajardo y la Liga Bicentenario.

La actividad de dotación se llevó a cabo de manera organizada durante los días miércoles 9, jueves 10 y viernes 11 de septiembre en las instalaciones de la propia sede de la Asofútbol Barinas. Con esta acción, la directiva da fiel cumplimiento a los compromisos establecidos en los estatutos del comité organizador, priorizando el beneficio directo de los atletas y garantizando las herramientas necesarias para la sana competencia.

El beneficio se extendió de manera

equitativa a todos los clubes y escuelas de fútbol que hacen vida en esta edición especial del certamen, con la entrega de dos balones. Cubriendo a los niños y jóvenes participantes en las categorías desde la (U-5) hasta la (U-20).

Jorge Rojas, presidente de la autoridad provisional de Asofútbol Barinas, destacó el valor de este logro colectivo: “Esta entrega no representa solo un aporte material, sino el reflejo de un compromiso real con el futuro de nuestros futbolistas. Al unir esfuerzos con la E.F. Palacio Fajardo y la Liga Bicentenario, demostramos que el trabajo en equipo es la clave para dignificar el fútbol barinés y asegurar que cada niño y joven cuente con las condiciones óptimas para su evolución en la cancha”.

Con esta dotación masiva, el Torneo Vacacional no solo reafirma su nivel organizativo, sino que se consolida como un espacio de transformación social y deportiva, sembrando las bases de lo que promete ser un cierre de torneo espectacular y un referente para futuras competiciones



ESTAMOS ACTIVOS

24/7

0412 268 1335 | 0424 568 3327

ALQUILER DE HABITACIONES

IDEAL PARA

ESTUDIANTES

DE MEDICINA UNEFM INF.04162044125



La AFA organiza un partido de despedida en homenaje a Lionel Messi

Se espera que el 10 vuelva a vestir la camiseta de Argentina en octubre para despedirse de la afición



Caracas- La Asociación de Fútbol de Argentina (AFA) informó que se encuentra en la planificación de una propuesta en la que Messi pueda vestir la camiseta de la selección y poder tener, así, una despedida formal de la afición desde el terreno de juego.

De acuerdo con información aportada por Meridiano, la fecha tentativa sería en el mes de octubre cuando se dispute una doble fecha FIFA ante Burkina Faso y Benín, en el Monumental de Buenos

Aires y Mario Alberto Kempes.

La intención de la AFA sería convocar al capitán argentino a algunos juegos amistosos pautados entre septiembre y octubre, sin embargo, el calendario oficial aún no ha sido confirmado.

De concretarse la propuesta, Messi podría añadir dos últimas apariciones con la albiceleste en suelo argentino antes de cerrar definitivamente su trayectoria con la selección Argentina que inició en 2005.

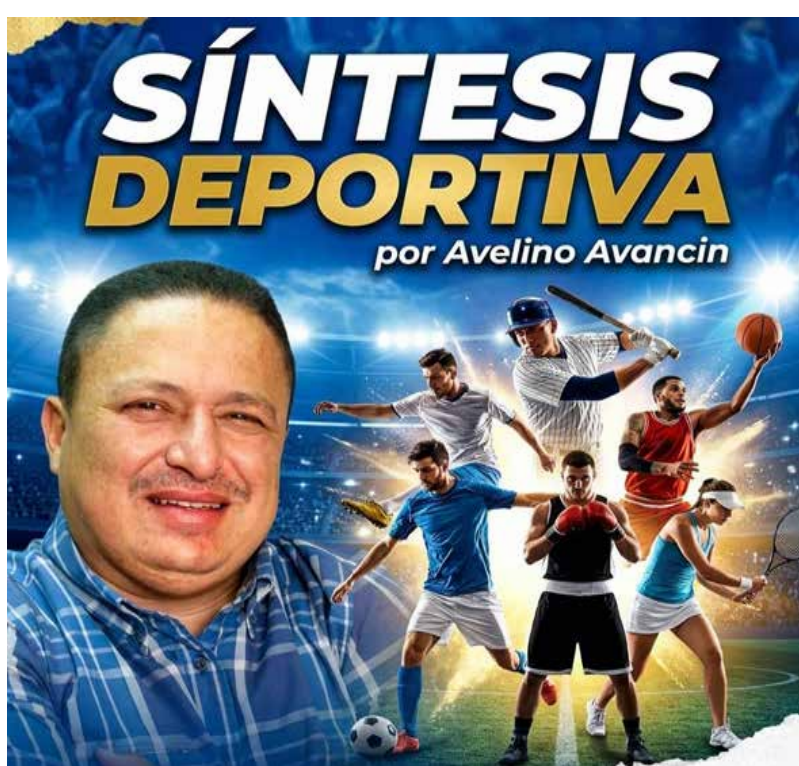
José Altuve haciendo historia: el de Maracay consiguió su hit 2.500 en MLB

El venezolano se convirtió en el segundo jugador activo en llegar a esa cifra de imparables

El venezolano José Altuve sigue haciendo historia en las Grandes Ligas. Durante el partido de los Astros de Houston contra los Phillies de Philadelphia el oriundo de Maracay alcanzó la histórica cifra de los 2.500 hits en su carrera en la MLB.

El segunda base de los Astros bateó un enorme doblete en el tercer inning del encuentro disputado en el Citizens Bank Park. Sus compañeros y coaches celebraron el hito que agregó otra hazaña a su trayectoria.

Según reseñó la MLB en su portal web, Altuve acumula ahora otra marca personal que se une a las de Jugador Más Valioso de la Liga Americana en 2017, dos veces campeón de la Serie Mundial, nueve veces convocado al Juego de Estrellas, siete Bates de Plata, ganador de un Guante de Oro y MVP de la Serie de Campeonato de la Liga Americana en 2019.



UN COMIENZO DEMOLEDOR para la tropa azulgrana que no cree en nadie. Unas actuaciones colectivas brillantes para el plantel que dirige el alemán Hansi Flick, que ha mostrado un alto volumen ofensivo durante las primeras cuatro fechas del campeonato español, con 17 goles anotados y solo 2 en contra. El ataque lo comandan Raphina Belloli, Lamine Yamal y Fermín López...En el torneo criollo Francisco Lamantía es uno de los mejores zagueros centrales del certamen. Entrega y mucha garra las principales armas del merideño al servicio del Caracas FC, demostrando seguridad para ser un guardián de la zaga sauria...Erick Ramírez y Brayan Castillo de las mejores duplas de atacantes del certamen. Ambos quieren ganar la estrella con el compacto Carabobo...Jonathan Cañete se ha convertido en uno de los ídolos de la fanática del Portuguesa FC. “Tenemos plantel para aspirar ganar la sexta estrella”, cuenta el artillero argentino quien renovó hasta 2.027 y se recupera de una lesión en su rodilla...El delantero Jesús Hernández disfruta de su gran campaña con Estudiantes de Mérida. El cumanés ha sido letal a la hora de definir y aspira llevar lejos a la sorprendente tropa emeritense que dirige Jesús Gómez...**LUIS ARRAEZ** sigue proyectado a otra corona de bateo. Sus principales contendores con Nicky López (Piratas) y Otto López (Marlins). Cada turno será crucial para el rendidor pelotero yaracuyano...El falconiano Luis Dorante dirigió a Pastora de los Llanos entre 1.999 y 2.005, logrando 168 triunfos en 347 salidas...**ANDREA ANTONELLI** se creció en Monza tras una remontada espectacular, superando a su compañero de escuadra George Russell para desatar la euforia en el graderío. Desde hace 60 años no ganaba un piloto italiano en este escenario cuando se impuso Ludovico Scarfiotti quien lo hizo en 1.966 con la escudería Ferrari. Todo apunta a que impondrá muchas marcas en el automovilismo...**LEBRON JAMES** es una leyenda y súper figura de la NBA, máximo anotador de por vida con 43.250 puntos, escoltado por el legendario Kareem Abdul Jabbar (38.387)...El destacado base Edwin Mijares ha sido uno de los atletas más brillantes de la localidad de Caña de Azúcar estado Aragua...**UN 24 DE AGOSTO** de 1.975 el caraqueño Johnny Cecotto se consagró campeón mundial de motociclismo en la categoría 350 cc a bordo de una Yamaha de alta potencia. Uno de los logros más impresionantes durante su trayectoria...Finalmente mis palabras de condolencias a familiares y amigos del radiodifusor Rafael María Tapia, quien partió al cielo la semana pasada. Nunca te olvidare hermano...Se terminó el espacio...Mis respetos para todo el país.

Trump reitera que los venezolanos irán a elecciones cuando “estén listos”

**** El mandatario afirmó que los venezolanos están “muy felices” por la llegada de compañías petroleras y aseguró que el país ya está extrayendo millones de barriles de crudo**



La declaración ocurrió durante un encuentro con medios en el marco del Amgen Irish Open 2026, al ser consultado sobre cuándo podrían celebrarse elecciones democráticas en el país. Su respuesta fue breve: “Cuando estén listos”. (Foto LV)

(Caracas, sep 13/LV).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este domingo que los venezolanos podrán acudir a elecciones cuando “estén listos”, sin ofrecer una fecha concreta para la celebración de comicios democráticos en el país.

La declaración ocurrió durante un encuentro con medios en el marco del Amgen Irish Open 2026, donde Trump fue consultado sobre cuándo podrían celebrarse elecciones democráticas en el país.

cas en el país. Su respuesta fue breve: “Cuando estén listos”.

También se refirió a la situación de la industria petrolera venezolana y afirmó que varias compañías están retomando sus operaciones en el país.

Mencionó a Chevron y señaló que otras empresas, entre ellas ExxonMobil, expresaron interés en ingresar nuevamente al mercado venezolano. Reiteró que ya se están extrayendo millones de barriles de petróleo en Venezuela, parte de los cuales

son trasladados a Houston para su procesamiento.

El mandatario sostuvo además que el país está generando “una cantidad enorme de dinero” y que la llegada de empresas petroleras está produciendo beneficios económicos.

Según él, los venezolanos se encuentran actualmente “muy felices” tras vivir una situación muy difícil, y vinculó ese cambio con el regreso de las compañías petroleras y el aumento de la actividad de extracción.

Lanzan red de medios independientes en defensa de la libertad de expresión

La iniciativa reúne a medios nacionales, regionales y digitales, además de organizaciones de verificación, para trabajar en defensa de la libertad de expresión



Uno de los objetivos es desmontar el modelo de censura que se estableció en Venezuela durante los últimos 27 años. (Foto LV)

(Caracas, sep 13/LV).- Un grupo de 13 medios y organizaciones crearon la Red Venezolana de Medios Independientes (REMI), una iniciativa que busca unir esfuerzos para defender la libertad de expresión y fortalecer el periodismo independiente en el país.

La red, presentada este viernes durante una transmisión en YouTube, está integrada por medios nacionales y regionales, medios digitales y organizaciones dedicadas a la verificación de información.

REMI está conformada por Arepita, Cazadores de Fake News, Efecto Cocuyo, El Bus TV, El Impulso, El Pitazo, El Tiempo, Es Noticia Venezuela, Diario La Nación, IPYS Venezuela, TalCual, Runrun.es

y ProBox. Sus integrantes no descartan sumar a otros medios y organizaciones.

César Batiz, director de El Pitazo, explicó que la iniciativa busca servir de puente entre medios, organizaciones y otros proyectos que trabajan por la libertad de expresión y la reconstrucción de la democracia en Venezuela.

Marianela Balbi, directora ejecutiva de IPYS Venezuela, destacó la importancia de que los medios independientes puedan mantener sus propios criterios frente a los intereses políticos y económicos. Asimismo, resaltó la necesidad de separar la función comercial de la editorial y mantener rigurosidad en el trabajo periodístico.

Apuntó que uno de los obje-

tivos es desmontar el modelo de censura que se estableció en Venezuela durante los últimos 27 años. Mencionó entre sus prácticas la judicialización de periodistas y el bloqueo de medios de comunicación.

De acuerdo con la organización VE sin filtro, 202 dominios de internet permanecen bloqueados en el país, de los cuales la mayoría corresponde a medios de comunicación. La ONG denunció también restricciones contra organizaciones de derechos humanos, redes sociales y herramientas digitales para evadir los bloqueos.

Omar Acedo confirmó su separación de Daniella Cabello tras 12 años de relación

Cabe recordar que su romance comenzó a hacerse público alrededor de 2014.

El cantante venezolano Omar Acedo confirmó oficialmente su separación de Daniella Cabello tras 12 años de relación, poniendo fin a una de las uniones más largas del entretenimiento y la política nacional.

En una entrevista exclusiva con el periodista argentino de farándula Javier Ceriani, Acedo habló sobre el fin de su relación con Daniella Cabello, hija del ministro Diosdado Cabello y figura fundamental en la gestión turística venezolana.

El artista dejó entrever que la ruptura se dio en buenos términos y de mutuo acuerdo, enfatizando que el respeto y el cariño permanecerán intactos, especialmente por el bienestar de la hija que tienen en común, Danna.

Movimiento en apoyo a MCM y a De la Esperiella Continúa en ascenso movimiento Defensores de la Patria en Venezuela

(Raúl Álvarez González/ Especial) .- Consolidando el ascenso y crecimiento del Movimiento Defensores de la Patria en el país, en apoyo a María Corina Machado y al presidente colombiano Abelardo de la Esperiella, durante el fin de semana se llevó a cabo en San Cristóbal, estado Táchira, el primer encuentro entre el doctor Luis Acevedo Cárdenas, coordinador Nacional de Defensores de la Patria, movimiento popular de Venezuela y Francisco Ramírez “Pancho” coordinador regional del partido político Vente Venezuela.

En este sentido, Acevedo Cárdenas explicó que lo que se busca es continuar sumando voluntades y estrechar lazos de entendimiento y formular posibles alianzas en torno a la líder María Corina Machado, en el entendido que Venezuela necesita de manera urgente un calendario electoral para la celebración de elecciones presidenciales.

Juramentando equipos de trabajo

De igual manera y en su afán de consolidar la democracia en Venezuela, el equipo de Defensores de la Patria encabezado por su coordinador nacional . Luis José Acevedo, acompañado por su señora esposa Rosana Flores y miembros de la dirección regional, se trasladó a Las Mesas, municipio Antonio Rómulo Costa del estado Táchira con la finalidad de juramentar

al equipo de personas que se suman a trabajar por los postulados de Abelardo De La Esperiella como es fortalecer a la familia como célula fundamental de la sociedad, rescatar la fe en Dios, que debe estar por encima de todas las cosas y apoyar la seguridad binacional con el fin de fortalecer la inversión en la frontera y se pueda generar empleo.

En la jornada estuvieron acompañados por miembros del la dirección regional, Johnny Alvani Sánchez, Alfredo Coronel, Marlon Omaña, Rocío Gutiérrez , Elizabeth Flores y Yaneth Pérez.

Asimismo Luis José Acevedo, se reunió con el alcalde del municipio Antonio Rómulo Costa, Elías Duarte, donde mediante un caluroso saludo y una conversación muy fructífera el alcalde manifestó que comparte plenamente los postulados de Defensores de la Patria, Movimiento Popular de Venezuela y por supuesto respalda el apoyo a María Corina Machado destacando que, “ los venezolanos necesitamos un calendario electoral para celebrar elecciones presidenciales, obviamente respetando el calendario que busca designar las nuevas autoridades del CNE y los nuevos magistrados del TSJ”, comentó el gerente municipal.

Por último, el alcalde Elías Duarte formó parte de la juramentación y asumió el compromiso junto a todos los asistentes de velar por la lucha democrática y la reinstitucionalización del país.



Acevedo Cárdenas explicó que lo que se busca es continuar sumando voluntades y estrechar lazos de entendimiento y formular posibles alianzas en torno a la líder María Corina Machado. (Foto cortesía)

Al referirse a su exsuegro Diosdado Cabello, Omar lo calificó como un ejemplo para todos.

Cabe recordar que su romance comenzó a hacerse público alrededor de 2014, manteniendo un perfil activo en redes sociales donde se les veía compartiendo proyectos musicales en conjunto y apariciones en eventos públicos. Contrajeron matrimonio en diciembre de 2019. **Notitarde**



González Urrutia respalda Creación de Pulso Venezuela y Remi

**** El líder opositor destacó que ambas iniciativas buscan documentar violaciones de derechos humanos, fortalecer el periodismo independiente y facilitar el acceso de los ciudadanos a información confiable**

(Caracas, sep 13/ LV).- El líder opositor Edmundo González Urrutia respaldó este sábado la creación de Pulso Venezuela y la Red Venezolana de Medios Independientes (Remi), dos iniciativas orientadas a documentar violaciones de derechos humanos y fortalecer el periodismo independiente frente a la falta de información en el país.

A través de la red social X, González Urrutia destacó que ambas plataformas buscan garantizar que los ciudadanos puedan conocer lo que ocurre en el país, acceder a información confiable, contrastar versiones y exigir respuestas a quienes ejercen el poder.

Señaló que, ante la falta de garantías institucionales, periodistas, medios de comunica-

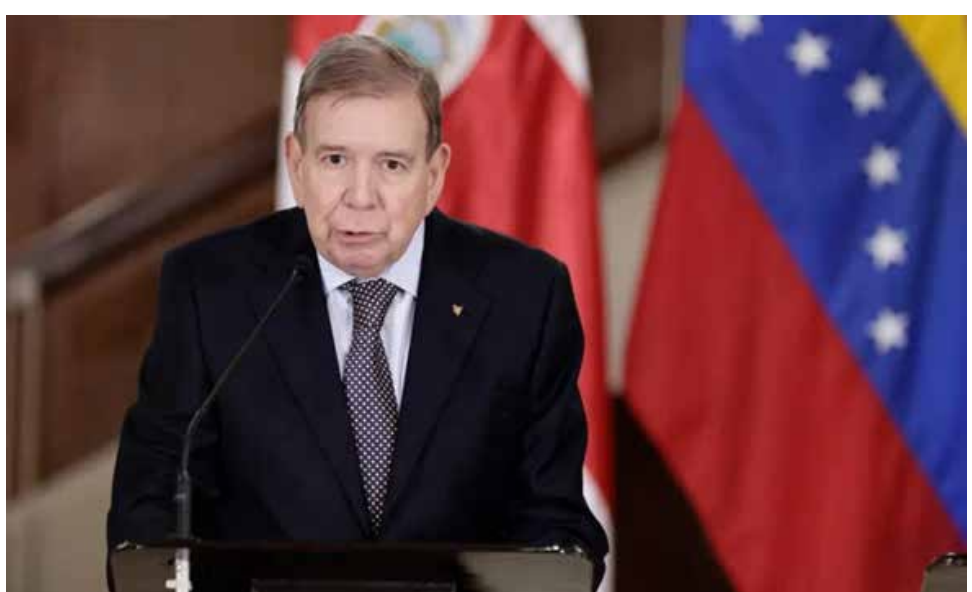
ción, organizaciones de derechos humanos y universidades han asumido durante años la tarea de documentar hechos que, según afirmó, se intentan ocultar.

“Para mí, estas dos iniciativas, tanto Pulso Venezuela como REMI muestran que frente a la opacidad y la censura, la sociedad venezolana no ha dejado de construir capacidades. Es clave que se entienda que eso también forma parte de la búsqueda de democracia”, escribió.

Sostuvo que la democracia no depende únicamente de un cambio en quienes ejercen el poder, sino que requiere construirse y mantenerse con instituciones transparentes, ciudadanos informados y una prensa libre que pueda investigar y ejercer vigilancia sobre las autoridades.

“Mi reconocimiento a quienes están detrás de ambas iniciativas. Defender el derecho a saber también es defender la libertad”, agregó el exdiplomático.

La Red Venezolana de Medios Independientes fue pre-



A través de la red social X, González Urrutia destacó que ambas plataformas buscan garantizar que los ciudadanos puedan conocer lo que ocurre en el país. (Foto LV)

sentada este viernes por 13 medios y organizaciones venezolanas como un espacio de colaboración para defender la libertad de expresión.

Durante una transmisión por YouTube, César Batiz, director

de El Pitazo, detalló que Remi busca ampliar la cooperación y servir de puente entre medios, redes, organizaciones e iniciativas que trabajan por la libertad de expresión y la reconstrucción de la democracia venezo-

lana. La red reúne a medios nacionales, regionales y digitales, además de organizaciones vinculadas con la defensa de derechos y la verificación de información.

Fiscalía de EE.UU rechazó petición de arresto domiciliario para Cilia Flores

**** El abogado Nizar El Fakih explicó este viernes que el intento de alcanzar un acuerdo con la Fiscalía no prosperó, por lo que los representantes legales de la esposa de Nicolás Maduro elevaron la solicitud al tribunal federal que lleva su caso**

(Caracas, sep 13/ LV).- La Fiscalía estadounidense negó la posibilidad de otorgar libertad provisional bajo arresto domiciliario a Cilia Flores, luego de que su defensa intentara negociar la medida antes de llevarla ante la Corte, informó este viernes 11 de septiembre el abogado Nizar El Fakih.

A través de sus redes sociales, el abogado venezolano explicó que el intento de alcanzar un acuerdo con la Fiscalía no prosperó, por lo que los representantes legales de Flores elevaron la solici-

tud al tribunal federal que lleva su caso. Preciso que el procedimiento continúa en curso.

“La defensa de Cilia Flores intentó negociar con la Fiscalía su libertad provisional. El proceso no fue exitoso y por ello su defensa elevó la solicitud ante la Corte”, señaló.

Detalló que, aunque el juez conserva la última palabra para determinar si se cumplen los requisitos legales y decidir si concede la libertad provisional y bajo qué condiciones, un acuerdo previo entre la defensa y la Fiscalía favorable a la medida tiene un peso práctico relevante dentro de este tipo de procedimientos en las cortes federales estadounidenses.

“Por ello la defensa de Flores intentó acordar la medida con la fiscalía antes de acudir a la Corte”, agregó.



“La defensa de Cilia Flores intentó negociar con la Fiscalía su libertad provisional. El proceso no fue exitoso y por ello su defensa elevó la solicitud ante la Corte”, señaló. (Foto LV)

Más de 86.000 estudiantes fueron reubicados tras sismos del 24 de junio

**** Caracas concentra la mayor cantidad de alumnos rezonificados, con 37.187, seguida de La Guaira, Miranda y Carabobo. El Ministerio de Educación reportó además 87 escuelas con daños severos y 11 que colapsaron**



La rezonificación permite que los estudiantes de planteles afectados sean asignados temporalmente a instituciones activas ubicadas cerca de sus comunidades, parroquias o municipios. (Foto LV)

(Caracas, sep 13/LV).- El ministro de Educación, Héctor Rodríguez, informó que más de 86.000 estudiantes fueron reubicados temporalmente en otros centros educativos luego de que sus escuelas resultaran afectadas por los terremotos del 24 de junio.

En un balance presentado antes del inicio del año escolar 2026-2027, previsto para el lunes 16 de septiembre, Rodríguez detalló que 86.031 alumnos fueron rezonificados.

Caracas concentra la mayor cantidad, con 37.187 estudiantes, seguida de La Guaira con 15.023, Miranda con 14.843, Carabobo con 11.502, Aragua con 3.549 y Yaracuy con 2.808.

Otros estados, entre ellos Zulia, Anzoátegui, Portuguesa, Monagas y Falcón, también trasladaron estudiantes a otros planteles, aunque en menor proporción.

El Ministerio de Educación informó que solo 19 escuelas continúan activas como campamentos temporales para atender la emergencia causada por los

sismos. Según Rodríguez, estos espacios serán desocupados en los próximos días.

Además, aseguró que las instituciones que funcionaron como refugios temporales ya fueron recuperadas y cuentan con trabajos de impermeabilización, pintura, reparación de laboratorios y adecuación de cocinas.

Indicó que continúan las reparaciones estructurales en distintos estados del país y anunció la entrega de 14 nuevas escuelas.

La rezonificación permite que los estudiantes de planteles afectados sean asignados temporalmente a instituciones activas ubicadas cerca de sus comunidades, parroquias o municipios.

El balance del Ministerio de Educación señala que Venezuela cuenta con unos 27.000 planteles educativos. De ese total, 900 presentan daños leves y están en reparación.

Otros 87 centros tienen daños severos y 11 colapsaron por completo. Estas últimas infraestructuras serán sometidas a trabajos de rehabilitación profunda.

Seis muertos, 130 desaparecidos y 107 rescatados en Indonesia por el naufragio en un barco



Seis muertos, 130 desaparecidos y 107 rescatados en Indonesia por el naufragio en un barco

Yakarta.— Seis personas han muerto y 130 permanecen desaparecidas por el naufragio de un barco, de donde fueron rescatados 107 pasajeros, mientras navegaba esta madrugada por el mar de Java, informaron este domingo las autoridades de Indonesia.

Los equipos de emergencia, apoyados por la Marina y equipos de voluntarios, han desple-

gado más de una docena de embarcaciones para tratar de encontrar a las personas sin localizar, apunta en su última actualización la Agencia Nacional para Búsqueda y Rescate (Basarnas).

El ferri «Virgo Transport 8», que realizaba la ruta entre las ciudades de Surabaya -en la isla de Java- y Banjarmasin -en

el sur de Borneo-, dejó de transmitir su posición alrededor de la 2:00 hora local (18:00 GMT del sábado), antes de hundirse en un punto todavía por localizar, conforme al informe preliminar.

Las últimas coordenadas situán al navío a unas 80 millas náuticas al suroeste de la población de Basirih Banjarmasin, en el sur de Borneo.

Basarnas apuntó que en el momento de la alerta el barco ya se encontraba «escorado» y afrontaba «condiciones meteorológicas adversas», con olas de entre 2 y 2,5 metros de altura.

Conforme al registro de embarque citado por los rescatis-tas, en el navío viajaban 243 personas (213 pasajeros y 30 tripulantes).

Los accidentes marítimos son comunes en Indonesia debido a infraestructuras precarias, la sobrecarga de pasajeros y mercancías, el cumplimiento laxo de las normas de seguridad y las inclemencias meteorológicas.

El barco es uno de los principales medios de transporte en el archipiélago indonesio, formado por más de 17.000 islas y con una población de más de 270 millones de habitantes.

En 2018, más de 150 personas se ahogaron cuando un ferry se hundió en uno de los lagos más profundos del mundo, en la isla de Sumatra, en uno de los peores accidentes de este tipo de la historia reciente del país. **EFE/**

El papa recuerda a las víctimas del 11-S y llama a renovar el compromiso con la paz

Ciudad del Vaticano – El papa León XIV recordó este domingo a las víctimas de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, con motivo del 25 aniversario de la tragedia, y renovó su llamamiento por la paz en el mundo, tras el rezo del ángelus dominical.

«Hace dos días se cumplió el 25.º aniversario de los ataques terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos de América. Renuevo mis oraciones por aquellos que perdieron la vida y por aquellos que continúan llevando las heridas de aquel día trágico», afirmó el pontífice desde la ventana del Palacio Apostólico.

León XIV, el primer papa estadounidense de la historia, aprovechó «el recuerdo del trágico acontecimiento de hace 25 años» para invitar a los fieles a «renovar nuestro compromiso con la paz».

«En un momento en el que el conflicto y la violencia afligen a tantos de nuestros hermanos y hermanas, invito a todos a rezar para que el Señor conceda su don de la paz sobre el mundo», añadió ante la multitud congregada en la plaza de San Pedro. **EFE**



El papa León XIV

Los BRICS acuerdan máxima contención en Oriente Medio y rechazo a sanciones unilaterales



Los BRICS acuerdan máxima contención en Oriente Medio y rechazo a sanciones unilaterales

Nueva Delhi – Los líderes de los BRICS acordaron este sábado pedir máxima contención ante la escalada en Oriente Medio, preservar el flujo del comercio y la energía y rechazar las sanciones unilaterales contrarias al derecho internacional, en la Declaración de Nueva Delhi adoptada por unanimidad durante la primera jornada de la cumbre.

«Expresamos profunda preocupación por la continua escalada de las tensiones en Oriente Medio y, recordando nuestras respectivas posiciones nacionales, pedimos ejercer la máxima contención, así como evitar acciones que puedan agravar aún más la situación», señala el documento, que también reclama proteger a los civiles y las infraestructuras civiles y respe-

tar la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

En una extensa declaración de 140 puntos, el bloque subraya la necesidad de trabajar de forma conjunta para «mantener el flujo constante del comercio global, las cadenas de suministro y la energía», sin mencionar directamente el estrecho de Ormuz, vía clave del suministro mundial afectada por la actual escalada regional.

El bloque exige además la eliminación de las medidas que calificó como «ilegales».

«Condenamos la imposición de medidas coercitivas unilaterales que sean contrarias al derecho internacional, y reiteramos que tales medidas, entre otras formas bajo la de sanciones económicas unilaterales y sanciones secundarias, tie-

nen profundas implicaciones negativas para los derechos humanos», recoge el punto 22 de la declaración.

El documento expresa también la «seria preocupación» de los miembros por los ataques deliberados contra infraestructuras civiles e instalaciones nucleares de uso pacífico que cuentan con las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Los BRICS realizan además un llamamiento general a la diplomacia y a la prevención de conflictos, pero evitan cualquier mención directa a la guerra en Ucrania, que no aparece en el documento, pese a que la declaración dedica apartados específicos a varios de los principales conflictos internacionales. **EFE**

Trump sobre Zelenski: Tiene que dejar de atacar instalaciones energéticas en Rusia

Señaló que la Administración de Estados Unidos habló de estas acciones con Zelenski



Trump sobre Zelenski: Tiene que dejar de atacar instalaciones energéticas en Rusia

El presidente de EE.UU., Donald Trump, declaró este domingo que el líder del régimen de Kiev, Vladímir Zelenski, tiene que dejar de atacar instalaciones energéticas en Rusia.

“El señor Zelenski tiene que hacer una cosa: tiene que dejar de interrumpir el suministro de gasóleo en Rusia”, aseguró.

Señaló que la Administración de Estados Unidos habló de estas acciones con Zelenski. “No queremos que ataque el combustible diésel”, añadió. Según explicó, los ataques ucranianos contra instalaciones de combustible rusas provocan escasez.

Así, en julio Rusia impuso restricciones a la exportación de diésel para garantizar el abastecimiento interno, después de que sus refinерías sufrieran ataques con drones ucranianos. La prohibición estará vigente hasta el 30 de septiembre de este año.

En Estados Unidos, la Administración de Información Energética (EIA, por sus siglas en inglés) reportó que los inventarios de destilados medios (diésel y combustible para calefacción) están un 10 % por debajo de la media de los últimos cinco años para esta época.

A principios de septiembre, Kushner, junto con el enviado especial de Estados Unidos Steve Witkoff, visitó Moscú y Kiev para mantener conversaciones sobre la resolución del conflicto. En el mismo evento del viernes, el yerno de Trump dijo que los viajes eran “muy exitosos”. **RT en Español**

Los 3 Doritos de “tú sabes quién soy yo”

Detenida mujer por alteración del orden público y agresiones en un Traki de Maracaibo



Dennis Manauri Hernández Pérez, quedó atónita cuando funcionarios de PoliMaracaibo la detuvieron.

César Villamizar Trejo/Agencias.- Tras atender las denuncias interpuestas por ciudadanos afectados, la Dirección General de Seguridad Ciudadana, junto al Servicio de Investigación Penal (SIP) de Polimaracaibo, dio con el paradero de la ciudadana involucrada en actos de agresión, alteración del orden público e impropiedades dentro de un local comercial.

La mujer, identificada como Dennis Manauri Hernández Pérez, fue aprehendida en horas de la tarde de este sábado, al momento en que se encontraba en un salón de estética y masajes en la misma ciudad de Maracaibo.

Hasta allá fueron los funcionarios del Servicio de Investigación Penal (SIP) de PoliMaracaibo, en compañía del jefe de seguridad ciudadana de la alcaldía de esa ciudad, quienes la conminaron para que los acompañara , a lo que la agresiva mujer no se resistió.

Una fuente policial informó

que la ahora procesada había adquirido un boleto para viajar este domingo a Bogotá, Colombia, específicamente a Santa Fe, donde, al parecer, se iba a ocultar un tiempo, aunque otra fuente aseguró que ella reside hace tiempo allí, aunque su intención era huir de Maracaibo ante el escándalo que generó su patrón de comportamiento.

Según fuentes policiales, lo ocurrido en la tienda Traki de la Circunvalación 2, en la capital zuliana, fue el detonante de un patrón de intolerancia que protagonizó esta mujer en varios locales comerciales, entre ellos Mango Bajito (donde no la pudieron grabar), en un local de una operadora telefónica y en otros, donde no sólo alzaba la voz y ofendió verbalmente a sus empleados, sino también dejó manuscritos ofensivos en pequeños papeles.

Hernández Pérez fue puesta a la orden del Ministerio Público tras varias denuncias en su contra.

Hermanos asesinaron a un amigo porque no los invitó a beber



Los hermanos Lugo fueron puestos a la orden del Ministerio Público.

Agentes del Cicpc detuvieron a los hermanos José Antonio Lugo Cordero (35) y Alvis Manuel Lugo Cordero (32), señalados por el asesinato de Eladio José Oviedo Linarez (35), hecho ocurrido el pasado domingo en la carretera Yumare-Tucacas, parroquia Yumare, municipio Manuel Monges, Yaracuy.

El Cicpc publicó un reporte en su cuenta de Instagram donde refiere que la investigación

de ese homicidio corrió por cuenta de la Delegación Municipal San Felipe, cuyos agentes detuvieron a los hermanos Lugo Cordero.

Los sujetos se encontraban en un sitio donde Eladio José ingería bebidas alcohólicas.

Posteriormente, cuando este se retiraba del lugar, los hermanos Lugo lo abordan con intención de continuar ingiriendo licor; sin embargo, este se niega. Ante esa negativa, los hermanos agreden salvajemente con un palo a Eladio José, dejándolo malherido. Luego lo llevaron al ambulatorio de la zona, simulando que lo estaban auxiliando. El hombre murió en ese centro de salud, dice el reporte. **Sucesos/ El Regional del Zulia. Noticias de Maracaibo**

Localizan sin vida a dos pescadores desaparecidos en el Lago de Maracaibo

En las labores de búsqueda y rescate en el Lago de Maracaibo se sumaron funcionarios de la Capitanía de Puerto, del INEA, la Armada Venezolana, Vigilancia Costera, Polisur, GNB y la PNB

Los dos pescadores que desaparecieron en aguas del Lago de Maracaibo durante la tormenta que azotó el pasado 10 de septiembre a la capital del estado Zulia, fueron hallados sin vida la mañana de este sábado.

Tras una intensa búsqueda, los cuerpos de Eduardo Villalobos Díaz, y su hijo, Edmanuel Villalobos Espina, fueron localizados a orillas de la playa.

Winston Medina, vocero municipal de Pesca y Acuicultura del municipio Miranda, fue el encargado de confirmar el hallazgo. “Fueron localizados a las 7:30 de la mañana cerca del mismo sitio donde se encontraban haciendo su faena de pesca, cerca de las torres de electrificación que atraviesan el Lago, los localizaron los mismos pescadores que estaban en la zona de búsqueda”.

Eduardo Villalobos y su hijo Edmanuel, se encontraban a bordo de la embarcación San-



Foto: Cortesía

tiago I, cuando el mal tiempo arrojó la lancha donde se trasladaban y fueron impactados por las elevadas olas que se formaron cerca de las torres de electrificación frente a Punta de Palmas.

En las labores de búsqueda y rescate en el Lago de Mara-

caibo se sumaron funcionarios de la Capitanía de Puerto, del INEA, la Armada Venezolana, Vigilancia Costera, Polisur, Guardia Nacional Bolivariana, efectivos de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) adscritos a Espacios Acuáticos y los pescadores de la zona. **Notitarde**

Tras intensa labor

Bomberos sofocaron voraz incendio de vegetación en Ciudad Tavacare

***El incendio se produjo en la maleza seca de la zona, pero las llamas se propagaron en virtud del contacto que hizo con la combustión de varios vehículos de transporte desincorporadas y no operativas, que se encuentran en el patio del referido Pdval.**



El voraz incendio fue sofocado tras una intensa labor de los Bomberos municipales.

César Villamizar Trejo.-Tras una intensa labor de varias horas, bomberos municipales lograron sofocar un incendio de vegetación que generó pánico entre los habitantes del sector C de Ciudad Tavacare, específicamente en la parte trasera del PDVAL.

Según informaciones de buena fuente, el incendio se produjo en la maleza seca de la zona, pero las llamas se propagaron en virtud del

contacto que hizo con la combustión de varios vehículos de transporte desincorporada y no operativa, que se encuentran en el patio del referido Pdval, lo que causó una columna de humo.

En poco tiempo, unidades del Cuerpo de Bomberos del Municipio Barinas se desplegaron y de inmediato tomaron las acciones necesarias para finalmente poner punto final al incendio que amenazaba

con extenderse.

Los bomberos ejecutaron intensas maniobras de ataque directo al fuego , lo que permitió que el fuego no avanzara , al tiempo de resguardar tanto los edificios residenciales de esta etapa como la infraestructura principal de venta de alimentos.

Por fortuna, no se reportaron personas heridas ni afectadas de gravedad hasta el momento en los bloques adyacentes.

Detenida mujer por encadenar a su hijo para impedir que saliera de casa en Trujillo

La acusada encadenaba de manera recurrente al menor dentro de la vivienda bajo el argumento de que no aceptaba la conducta que tenía el niño. La mujer habría utilizado las cadenas con el propósito de impedir que el menor saliera de la vivienda.

Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) detuvieron a una mujer de 26 años, identificada como Eglexy Yohana Delgado Rodríguez, señalada por el delito de trato cruel contra su hijo de siete años en el estado Trujillo.

El director del Cicpc, Douglas Rico, informó que el procedimiento se realizó en el kilómetro 23, sector José Gregorio Hernández, calle 2, parroquia Junín, municipio Sucre de la entidad.

De acuerdo con las investigaciones citadas por el funcionario, Delgado Rodríguez presuntamente encadenaba de manera recurrente al menor dentro de la vivienda bajo el argumento de que no aceptaba la conducta que tenía el niño.

La mujer habría utilizado las cadenas con el propósito de impedir que el menor saliera de la vivienda, según las pesquisas adelantadas por los funcionarios del Cicpc.

Tras su aprehensión, Delgado Rodríguez quedó a disposición del Ministerio Público, organismo encargado de continuar con las actuaciones correspondientes y determinar las responsabilidades penales del caso.



Localizan sin vida a dos pescadores desaparecidos en el Lago de Maracaibo

(P/13)

Cicpc investiga

Crimen pasional en Socopó: Mató a su mujer a cuchilladas y se ahorcó

César Villamizar Trejo. Un hombre de 41 años de edad, presuntamente cegado por los celos, asesinó a su mujer a cuchilladas para después ahorcarse, en fatídico suceso registrado la noche del pasado viernes, en la calle 2 entre carreras 6y7 del sector centro, a pocos metros de la antigua sede de Sofitasa.

De acuerdo a versiones extraoficiales, el femicida y suicida fue identificado como Charly Cárdenas Hernández, de 41 años de edad, mientras que la malograda mujer respondía al nombre de Marly Hernández, de 38 años, de quienes vecinos informaron que ambos compartían sus vidas desde hace tiempo en esa comunidad, pero

últimamente sostenían serios problemas.

Los cadáveres de ambos fueron hallados por varios vecinos, los que, según se informó, se percataron que algo extraño sucedía en el interior de la residencia, luego de escuchar una fuerte discusión entre la pareja.

El cuerpo sin vida de Marly Hernández fue hallado en la habitación donde ambos dormían. Presentaba varias cuchilladas en el pecho y en otras partes, mientras que en la cocina yacía el cadáver de Charly Cárdenas Hernández, guindando de un mecate de nylon, a un extremo de la viga.

Al lugar del hecho se presentó una comisión de la Policía Científica, Delegación muni-



Charly Cárdenas Hernández y Marly Hernández, la pareja que protagonizó el crimen pasional.

pal Socopó, cuyos sabuesos las causas que detonaron el femicidio y posterior suicidio. investigan los pormenores de

Herido menor de edad tras violenta tångana en el Vacacional de futbol

*Los denunciantes acusaron a los jugadores del equipo “Atlético Bolívar” de Barinitas, algunos bajo los efectos del alcohol, de haber agredido al joven Rafael Briceño.



El joven fútbol Rafael Briceño resultó golpeado por otro futbolista mayor que él. No

(Dimas J. Medina) Un futbolista menor de edad resultó salvajemente herido por otro futbolista, pero de mayor de edad, al término de un partido correspondiente al cuestionado Torneo Vacacional de fútbol que se realiza en varias en canchas deportivas del municipio Barinas.

El violento incidente ocurrió la tarde de este viernes en la cancha del barrio “Carlos Márquez”, donde jugaban los equipos representantes de Unión Atlético Bolívar de Barinitas y “Palacio Fajardo”, en el que resultó vilmente golpeado el joven Rafael Briceño, militante de este último club.

Tras exigir a la Federación Venezolana de Fútbol un urgente pronunciamiento sobre este caso, amén de pedir la restitución de las autoridades locales del fútbol mediante la convocatoria de elecciones que culmine con la expropiación de esta organización deportiva barinense, los denunciantes acusaron a los jugadores del equipo “Atlético Bolívar” de Barinitas, algunos bajo los efectos del alcohol, de haber agredido al joven Rafael Briceño.

Agregaron que a pesar de que la organización del evento y la provisional Asociación de Fútbol al mando del dirigente Jorge “El Zurdo” Rojas han intentado por todos los medios de que este violento incidente quede totalmente silenciado, van a llevar a este caso hasta las últimas consecuencias.

Además de la falta de seguridad y personal paramédico en este cuestionado campeonato, los denunciantes responsabilizaron sobre las referidas fallas, a un representante de “El Zurdo” Rojas como delegado de este torneo de nombre Grímel.

Ante la gravedad del referido incidente, los representantes de algunos clubes del estado Barinas se mostraron este sábado bastante preocupados por el desarrollo del mencionado torneo, ya que además de no contar con ambulancia, ni equipos paramédicos, la expropiada Asociación de Fútbol del estado Barinas mantiene un silencio cómplice, por lo que emplazaron a la Federación Venezolana de Fútbol a pronunciarse urgentemente sobre este lamentable caso.

Su conductor resultó lesionado

Se incendió motocicleta tras derrapar en avenida Adonay Parra Jiménez

César Villamizar Trejo. Una motocicleta se incendió por completo tras derrapar en la avenida Adonay Parra Jiménez, intersección con avenida Guai-caipuro, y su conductor resultó levemente lesionado.

El siniestro, ocurrido el pasado sábado en la referida dirección, se produjo al momento en que el motorizado, por causas desconocidas, perdió el control de la máquina, lo que causó que derrapara y con ello sufrir leves lesiones.

Lo que sucedió luego fue que

la moto se incendió, en medio de conductores y transeúntes que, asombrados, intentaban transitar por esa vía, pues el vehículo de dos ruedas quedó casi en el medio de la referida avenida.

Paramédicos de organismos de socorro prestaron su asistencia al herido y le brindaron asistencia prehospitalaria.

Por su parte, funcionarios de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre del Cpnb indagan en torno al siniestro.



La motocicleta se incendió por completo

José Altuve haciendo historia: el de Maracay consiguió su hit 2.500 en MLB

(P/9)

